



23 de junio de 2017

Alba Luna Gómez
Presente.

En respuesta a su solicitud con número de folio 01301, por este medio le comunico que la información que solicitó es de carácter público, asimismo que podrá acceder a ella a través del siguiente enlace de Internet:

<https://drive.google.com/drive/u/1/folders/0B4Hq1uGFPNXkaFJNWHF4Q3BFbGs>

Lo anterior debido a que por el volumen de la información solicitada, no es viable entregarla a través de correo electrónico, como usted lo indicó.

Atentamente,

Mtro. Misael Marchena Morales,
Secretario de la Rectoría,

